

“LA RIQUEZA ROBADA” certamen literario de relatos breves para una reflexión crítica sobre la ocupación del Sáhara Occidental

El Sahara Occidental es colonia del estado español y todavía no ha culminado su proceso de descolonización. España como potencia administradora tiene la obligación de llevar a término dicho proceso y, en tanto en cuanto, no cumple con este mandato de las Naciones Unidas es responsable del sufrimiento que padecen las personas del pueblo saharaui y el expolio de recursos naturales que están sufriendo en sus tierras.

Para dar a conocer en qué consiste y qué consecuencias tiene dicho expolio convocamos el certamen literario de relatos breves “LA RIQUEZA ROBADA” para una reflexión crítica sobre la ocupación del Sáhara Occidental versión castellano y euskera. Dicho concurso tiene por objeto premiar obras literarias originales e inéditas, en la modalidad de relato breve, escritas en castellano o euskara que mediante la literatura denuncien el expolio de recursos naturales que está sufriendo el pueblo saharaui.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar en este certamen las personas físicas que a fecha de publicación de esta convocatoria hayan cumplido 18 años de edad y tengan fijada su residencia en las comunidades autónomas de Euskadi o Navarra.

Hay otra convocatoria de concurso en árabe para personas residentes en los campamentos de personas saharauis refugiadas de Tinduf.

Cada participante solamente podrá ser premiado en una de las convocatorias o categorías.

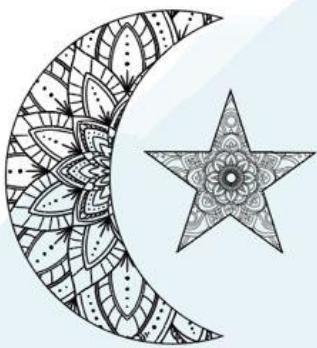
2.- REQUISITOS

Los relatos que participen en el concurso tienen que ser originales y de creación propia y que no hayan sido premiados, ni publicados con anterioridad. Se pueden presentar tanto en euskera como en castellano.

Se puede presentar como máximo 3 relatos por persona para cada una de las siguientes categorías:

- Categoría joven en euskera para personas entre 18 y 35 años.
- Categoría adulta en euskera para personas a partir de los 36 años.
- Categoría joven en castellano para personas entre 18 y 35 años.
- Categoría adulta en castellano para personas a partir de los 36 años.

La extensión máxima de los relatos tiene que ser de 6.500 caracteres (espacios y puntuación incluida).



3.- TEMÁTICA

El certamen tiene por objetivo denunciar, a través de la literatura y del relato breve, el expolio de recursos naturales que está sufriendo el pueblo saharaui. Dicho expolio afecta a la tierra, la economía y, fundamentalmente, a las vidas y derechos de las personas saharauis, ya sea en los territorios ocupados o en los campamentos de población refugiada.

En consonancia con este objetivo, para cualquiera de las categorías e idiomas, la temática del relato tiene que estar relacionada con la explotación ilegal de los bienes y riquezas en el Sáhara Occidental.

4. PRESENTACIÓN DE LOS RELATOS:

Todos los trabajos se pueden enviar hasta el lunes 30 de marzo de 2026 a las 15:00 h.

a) De forma telemática:

Rellenando un formulario por cada uno de los relatos presentados en el siguiente enlace:

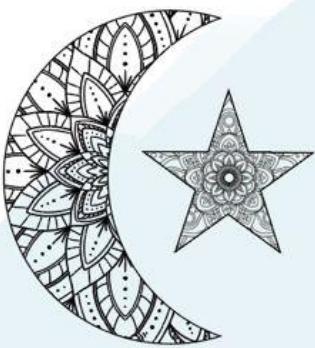
<https://forms.gle/HkVw3MSVHoGLsu4D6>

Se solicitarán los siguientes datos:

- Título del relato
- Categoría en la que se presenta

Y se te pedirá que adjunes:

1. Un archivo en formato texto con el título del relato que contenga:
 - Nombre y apellidos o seudónimo
 - Título del relato
 - Fecha de nacimiento,
 - Dirección, ciudad, código postal y teléfono
 - Correo electrónico
2. Copia de documento acreditativo de identidad (DNI, NIE, pasaporte...) en formato JPG o PDF cuyo nombre **no debe contener** nombre, apellido o seudónimo.
3. El relato a concurso en formato PDF, denominando el fichero mediante título del relato, pero obviando nombre, apellido o seudónimo de la autora.



b) De forma presencial o postal en la siguiente dirección:

Arabako SEADen lagunen Elkartea
Asociación de amigas y amigos de la RASD de Álava
Antonio Sucre, 1
01003-Vitoria-Gasteiz

Las candidaturas se dirigirán a “LA RIQUEZA ROBADA” certamen literario de relatos breves y deberán incluir:

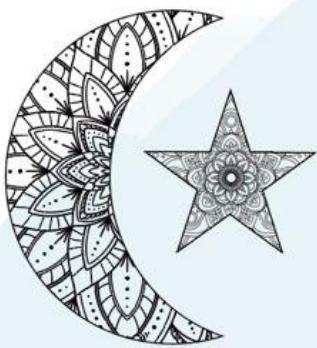
1. Un archivo en formato texto con el título del relato que contenga:
 - Nombre y apellido de la autora y/o pseudónimo (si se da el caso) y título del relato.
 - Fecha de nacimiento
 - Copia de documento acreditativo de identidad (DNI, NIE, pasaporte...)
 - Dirección, ciudad, código postal y teléfono
 - Correo electrónico
 - Categoría en la que se presenta
2. El relato a concurso en soporte informático (CD o pendrive), en formato PDF, denominando el fichero mediante título del relato, pero obviando nombre, apellido o seudónimo de la autora.

O un sobre encabezado con el título del relato y la categoría a la que se presenta que contenga en el interior:

1. Un sobre cerrado con el título del relato y en su interior una cuartilla en la que figuren los siguientes datos:
 - Nombre y apellido de la autora y/o pseudónimo (si se da el caso) y título del relato.
 - Fecha de nacimiento
 - Copia de documento acreditativo de identidad (DNI, NIE, pasaporte...)
 - Dirección, ciudad, código postal y teléfono
 - Correo electrónico
 - Categoría en la que se presenta
2. El relato a concurso en papel con el título, pero obviando nombre, apellido o seudónimo de la autora.

5. EL JURADO:

El jurado está formado por 3 personas que colaboran en la solidaridad con el pueblo saharaui y están vinculadas, directa o indirectamente, con el mundo de la literatura y la comunicación. Será responsabilidad del jurado: valorar cada uno de los trabajos presentados a partir de unos criterios



comunes, rechazar los relatos que no se ajustan a las bases, declarar desierta una categoría, y escoger 1 relato ganador por categoría, teniendo en cuenta que un autor o autora sólo podrá ser premiada en una única convocatoria o categoría.

Al jurado únicamente se le entregarán las obras anonimizadas. Los datos personales de las personas autoras quedarán custodiados en la Asociación de Amigas y Amigos de la RASD de Álava.

La composición del jurado será equilibrada entre mujeres y hombres.

El fallo del jurado, que será inapelable, se adoptará por mayoría simple de sus integrantes, quedando aquél facultado para la resolución de cuantas incidencias pudieran surgir en el curso de las deliberaciones.

En caso de empate el jurado decidirá por mayoría simple el ganador o ganadora.

6.- VALORACIÓN

Para la concesión del premio las obras presentadas serán valoradas según los siguientes criterios:

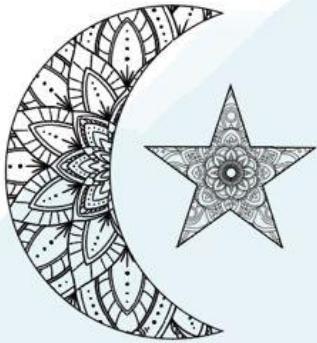
- Para la concesión del premio las obras presentadas serán valoradas según los siguientes criterios:
- Adecuación y coherencia temática con la propuesta de la convocatoria. Ponderación de 1 a 3 puntos. En caso de no adecuarse a la temática propuesta la obra quedará fuera de concurso.
- Creatividad y originalidad de la obra. Ponderación de 1 a 3 puntos.
- Estructura y ritmo de la narración: adecuada organización de la acción y de la sucesión de los acontecimientos hasta alcanzar el punto culminante de la obra. Ponderación de 1 a 3 puntos.
- Riqueza del lenguaje utilizado, cohesión y coherencia en el desarrollo de la obra. Ponderación de 1 a 3 puntos.

7. PREMIOS:

Cada una de las categorías contará con un premio consistente en:

- 5 ejemplares del libro publicado con los relatos ganadores del concurso en los tres idiomas: euskera, castellano y árabe.
- Un viaje a los campamentos de personas refugiadas en Tindouf donde se impartirá un curso de escritura creativa en el que participarán junto a las personas ganadoras del certamen en lengua árabe. El viaje será en el vuelo charter que sale de Vitoria-Gasteiz del 27 de noviembre y el 5 de diciembre de 2026, coincidiendo con el curso de escritura creativa.

Los premios serán entregados en un acto en el que las personas ganadoras leerán sus relatos, que se llevará a cabo el Día de las personas refugiadas, 20 de junio, en Vitoria-Gasteiz.



8. OTRAS CONDICIONES:

El 4 de junio de 2026 se publicarán en las redes sociales de la Asociación de Amigas y Amigos de la RASD de Álava los 6 relatos en árabe, euskera y castellano seleccionados por los jurados como ganadores.

Las entregas de los premios se hará en un acto que se va a celebrar el 18 de junio, donde las personas premiadas leerán los relatos ganadores.

Los relatos premiados en los dos concursos euskara/castellano y árabe se publicarán en los tres idiomas de forma conjunta, en un único libro.

La Asociación de Amigas y amigos de la RASD, entidad impulsora del concurso, se reserva el derecho de publicarlos en sucesivas ediciones, así como en sus redes sociales y en su página web.

El hecho de participar en el certamen literario de relatos breves “LA RIQUEZA ROBADA” presupone la aceptación de estas bases.